



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 011246493-k
 La cantidad de \$: 191,022 CIENTO NOVENTA Y UN MIL VEINTIDOS PESOS
 Por concepto de : INSUMOS
 Fecha de Pago : 09/02/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3328	18/12/2009	23,873
FACTURA	3335	22/12/2009	14,700
FACTURA	3339	22/12/2009	118,384
FACTURA	3340	23/12/2009	24,471
FACTURA	3345	30/12/2009	9,594

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		181,428
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		9,594
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	181,428	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	9,594	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	181,428	
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	9,594	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		191,022
Sumas Iguales		382,044	382,044

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000	215-22-12-003-000-000		
Presupuesto Vigente	56,574,000	3,500,000		
Total Comprometido	1,844,761	688,174		
Saldo x Comprometer	54,729,239	2,811,826		



SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

36949





SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOLES

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
 Los Pellines 210 - Pucón
 Suc.1 : **CABAÑAS**
 Del Pillán 435 - PUCON
 Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003345

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 30 de Diciembre de 2009

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón

RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O'Higgins 483

Ciudad: Pucón

Comuna: Pucón

Giro: Servicio Publico

Guía Nº: _____

Por lo siguiente:

a: **SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	DEBE TOTAL
1	torso nercofe	3290	3290
2	Rep. Azucar	500	1000
2	jugos	950	1900
2	bebidas desech.	950	1900
2	Agua mineral	850	1700
			9.790
		Desc 2%	- 196
			9.594

[Handwritten signature]

ORDEN Nº 2430

MON: veinte mil quinientos noventa y cuatro

NETO \$ 8.062.-

19% IVA \$ 1.532.-

TOTAL \$ 9.594.-

Cancelado, _____ de _____ de 2009

Nombre: JEANNETTE FLORA

Firma *[Signature]*

RUT.: _____

Fecha: 31 de Diciembre de 2009

Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002430

OBLIGACION Nro 2430

Pucón, 30 de Diciembre de 2009

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 DIRECCION LOS PELLINES 210
 FONONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00020	1.00	TARROS	CAFÉ NESCAFE	3,290.000	3,290
SU00011	2.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	500.000	1,000
SU00049	2.00	UNIDADES	JUGOS	950.000	1,900
SU00018	2.00	BOTELLAS	BEBIDAS DESECHABLES 3 LTS.	950.000	1,900
SU00425	2.00	UNIDADES	AGUA MINERAL	850.000	1,700
				SUB-TOTAL	8,227
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	8,227
SOLICITADO POR ALCALDIA				19 %	1,563.11
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002476				TOTAL	9,790
DESTINADO A PROGRASMA REUNION DE TRABAJO REAPERTURA AERODROMO PUCON					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOFAX 33-320489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 653
 DEVENGADO N° 462
 DECRETO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-12-003-000-000 9,790



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 656-3609



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00002476

239x

NUMERO INTERNO : 0131
C. DE COSTO : 040404

FECHA : 30/12/2009
U.SOLICITANTE : 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA.-

OBS : SOLICITA ALCALDIA

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00020	1.000	TARROS	CAFÉ NESCAFE	
2	SU00011	2.000	KILOGRAMOS	AZUCAR	
3	SU00049	2.000	UNIDADES	JUGOS	
4	SU00018	2.000	BOTELLAS	BEBIDAS DESECHABLES 3 LTS.	
5	SU00425	2.000	UNIDADES	AGUA MINERAL	

JUSTIFICACIÓN :
PROGRAMA REUNION DE TRABAJO REAPERTURA AERODROMO PUCON

V° B° Jefe Departamento

Dir. de Adm. y Finanzas
Jefe Finanzas

DECRETO N°: 2279

FECHA, 29 DIC 2009

VISTOS:

1.-El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre del 2008, que aprueba el presupuesto para el año 2009.-

2.- La Reunión de Trabajo Reapertura Aeródromo Pucón, con la Directora Nacional de Aeropuertos y el Director Zonal de la Dirección de Aeronáutica Civil, además de otras entidades locales.

3.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de Agosto de 2009, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, don Marcelo Rodrigo Concha Villagra.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La solicitud de la Directora Nacional de Aeropuertos de sostener una reunión de Trabajo con la Dirección de Aeronáutica Civil, Alcaldesa y otros, para afinar detalles para el buen funcionamiento del Aeródromo Pucón año 2010.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, "Reunión de Trabajo Reapertura Aeródromo Pucón".

2- Impútese, el gasto a la Cuenta N° 2212-003 "Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial por un monto total de \$50.790.- (cincuenta mil setecientos noventa pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGULEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR

[Signature]
V° B° CONTROL

MCV/GMP/WCR/mzm
DISTRIBUCIÓN
*Of. De Partes
*Finanzas
*Administración
*Archivo Alcaldía

PROGRAMA

Actividad : "Reunión de Trabajo Reapertura Aeródromo de Pucón"
Responsable : ALCALDIA
Fecha : MIERCOLES 30 DICIEMBRE 2009

Fundamentación

-EN ESTA REUNIÓN PARTICIPARA LA DIRECTORA NACIONAL DE AEROPUERTOS, EL DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL Y OTRAS ENTIDADES PARA AFINAR DETALLES DE LA REAPERTURA DEL AERÓDROMO PUCON.

Objetivos Específicos

- EN ESTA REUNION SE INTERCAMBIARAN IDEAS Y DETALLES DEL FUNCIONAMIENTO DEL AERÓDROMO DE PUCON Y SE ADQUIRIRAN COMPROMISOS ENTRE AMBAS ENTIDADES

Descripción del Programa

EL PRESENTE PROGRAMA TENDRA COMO BENEFICIO LA REAPERTURA DEL AERODROMO DE LA COMUNA LO QUE PERMITIRA LOS VUELOS COMERCIALES A PARTIR DE ENERO DEL 2010, GESTION QUE SE VENIA REALIZANDO CON LA DIRECCION NACIONAL DE AEROPUERTOS Y OTRAS ENTIDADES

CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD

Miércoles 30-12-09

14:00 REUNION DE TRABAJO EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD, POSTERIOR ALMUERZO DE TRABAJO.

Costos del Programa

REQUERIMIENTOS	TOTAL
1 TARRO DE CAFE (COLIPE)	\$3.290.-
1 KILO DE AZUCAR (COLIPE)	\$1.000.-
2 JUGOS DE FRUTAS (COLIPE)	\$1.900.-
2 BEBIDAS (COLIPE)	\$1.900.-
2 MINERALES (COLIPE)	\$1.700.-
1 KILO DE GALLETAS PASTELERIA SUIZA	\$12.500.-
5 ALMUERZOS PASTELERIA SUIZA	\$28.000.-
TOTAL COLIPE	\$20.290.-
PASTELERIA SUIZA	\$30.500.-
TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD	\$50.790.-



MARCELO CONCHA VILLAGRA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCÓN
Comuna de Pucón

**R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA**

Nº 003340

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 23 de Diciembre de 2009

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

Señor(es): Municiपालidad de Pucón RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público Guía Nº: _____

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	DEBE TOTAL
2	vid. Cope	3290	6580
3	kp. Azucar	580	1740
10	pkt. galletas	470	4700
150	Vases desechable	50	7500
5	Juga Watl's 1,5	890	4450
			<u>24.970</u>
		Desc 2%	- 499
			<u>24.471</u>
	ONSEW N° 2321		

ON: Veinte y cuatro mil cuatrocientos setenta y un pesos

Cancelado, _____ de _____ de 200 _____

NETO \$ 20.564.-
19% IVA \$ 3.907.-
TOTAL \$ 24.471.-

Nombre: Fabian Ulloa Firma: [Firma] RUT.: _____
Fecha: 24 de Diciembre de 2009 Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002321

OBLIGACION Nro 2321

Pucón, 18 de Diciembre de 2009

SR.(ES) DIRECCION FONO COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00450	2.00	UNIDADES	CAFE	3,290.000	6,580
SU00011	3.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	580.000	1,740
SU00036	10.00	PAQUETE	GALLETAS	470.000	4,700
SU00100	150.00	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	50.000	7,500
SU00049	5.00	UNIDADES	JUGOS	890.000	4,450
				SUB-TOTAL	20,983
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	20,983
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	3,986.81
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002304				TOTAL	24,970
DESTINADO A EQUIPO MEDICO DE OPERATIVO ' SALUD COMUNITARIA'					

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS DIAS - FONOTAX 43-220489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-08-011-000-000 24,970

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 657
 DEVENGADO N° 465
 DECRETO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 656 - SE09



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

N° : 2009-00002304

7294

N° INTERNO : 2
SOLICITANTE : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 01-SOCIAL
01-SOCIAL

FECHA : 09.12.2009

DESTINO : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 01-SOCIAL
01-SOCIAL

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	SU00450	2	UNIDADES	CAFE	215-22-08-011-000-000	4428680
2	SU00011	3	KILOGRAMOS	AZUCAR	215-22-08-011-000-000	4428680
3	SU00036	10	PAQUETE	GALLETAS	215-22-08-011-000-000	0
4	SU00100	150	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	215-22-08-011-000-000	0
5	SU00049	5	UNIDADES	JUGOS	215-22-08-011-000-000	4428680

OBS PEDIDO :
SOLICITA SRA. NANCY DIAZ SOTO DIDECO (SUB)

JUSTIFICACIÓN:
EQUIPO MEDICO DE OPERATIVO ' SALUD COMUNITARIA'



V°B° Jefe Departamento

V°B° Jefe Dpto. Finanzas



Costos del Programa

REQUERIMIENTOS	TOTAL
06 Almuerzos (2 x 3 días - 5.000) para equipo médico (Krater)	\$30.000.-
20 Cenas (6.000.) Equipo médico por 4 días (buonatesta)	\$120.000.-
10 colaciones equipo médico en terreno (Krater)	\$25.000.-
Café, ² azúcar, ¹⁰ Galletas, ¹⁵⁰ vasos para seminario (Sergio Colipe)	\$ 25.000.-
200 pliego opalina (diplomas) Librería O'Higgins	\$25.000.-
TOTAL	\$225.000.-


 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE
 DESARROLLO
 COMUNITARIO
 PUCON
NANCY DIAZ SOTO
 DIDECO (SUB-)

Almuerzos Krater

Detalle

J 10.000
 V 0
 S 14.000
 D 10.000
 L 10.000

Total 44.000

Cenas Buonatesta

J 12.000
 V 12.000
 S 60.000 (12*5.000)
 D 12.000
 L 12.000

Total 108.000

150

MUNICIPALIDAD DE PUCON
ADMINISTRACION /

DECRETO: 2137

FECHA, 04 de Diciembre 2009

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre del 2008, que aprueba el presupuesto para el año 2009.-

2.- El Programa denominado "PROMOCION, EDUCACION Y PREVENCION EN SALUD COMUNITARIA PARA VIVIR MEJOR, EDUCAR Y PREVENIR EN SALUD".

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

Las diversas problemáticas en materia de salud pública que afectan a la comunidad, en donde la incorporación de hábitos de vida saludable se transforma en una necesidad no tan solo médica sino que comunitaria, vale decir informar a nuestras organizaciones comunitarias respecto de temáticas prevención y educación a través de un seminario en salud, y la realización de un operativo Ecográfico y Densitométrico, gratuito que aporten a generar en los beneficiarios, conductas y actitudes protectoras para la salud y que estimulen el autocuidado y el interés en la educación continua que promueva una mejor y más saludable calidad de vida.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, "PROMOCION, EDUCACION Y PREVENCION EN SALUD COMUNITARIA PARA VIVIR MEJOR, EDUCAR Y PREVENIR EN SALUD"., el cual forma parte integral del presente Decreto. "

2- Impútese, el gasto al área gestión 04, Programas Sociales, Organizaciones Comunitarias por un monto total de \$225.000.- (doscientos veinticinco mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MARCELO GONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

MCV/GMP/jdz
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-LA QUE INDICA

Vº Bº CONTROL



PROGRAMA

Actividad : "PROGRAMA DE PROMOCION, EDUCACION Y PREVENCION EN SALUD
COMUNITARIA
PARA VIVIR MEJOR,
EDUCAR Y PREVENIR
EN SALUD

Responsable : ADMINISTRACION

Fecha : 05-06-07 DE Diciembre de 2009

Fundamentación

Entregar a la comunidad un espacio para recibir el servicio educativo y preventivo, a través del seminario de salud y el operativo Ecográfico y Densitométrico que aporten a generar en los beneficiarios, conductas y actitudes protectoras para la salud y que estimulen el autocuidado y el interés en la educación continua que promueva una mejor y más saludable calidad de vida.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar un seminario de Educación en Salud para 300 personas que aporte con herramientas teóricas y prácticas que estimulen entre los participantes el valor del autocuidado y el desarrollo de conductas protectoras para mantener una saludable calidad de vida dirigido a Organizaciones Sociales y comunitarias de la comuna.
2. Realizar un promedio de 100 ecografías en pacientes derivados del departamento de salud de la Municipalidad.
3. Realizar un promedio de 200 densitometrías óseas en pacientes derivados del departamento de salud de la Municipalidad.
4. Respaldar y apoyar la preocupación de la autoridad municipal por mejorar la salud y calidad de vida de la comunidad.

Descripción del Programa

1. La Federación, se coordinará y trabajará con la Municipalidad de Pucón para generar de manera coordinada el programa de salud comunitaria ya definido.
2. El municipio coordinará la convocatoria y derivación de las personas que participarán en el evento tanto para la participación en el seminario de educación en salud como para los exámenes preventivos ya identificados.
3. El programa general se dividirá en 2 áreas de trabajo: EL SEMINARIO DE EDUCACIÓN EN SALUD / LOS EXÁMENES PREVENTIVOS ECOGRAFIAS / DENSITOMETRIAS. Ambas trabajarán en forma simultánea siendo por ende públicos diferentes.
4. Desde la llegada al evento, existirán estaciones de trabajo que: recepcionarán a los asistentes y los guiarán de acuerdo a la inscripción previa.
5. El seminario estará diseñado para un promedio de 300 personas en calidad de participantes; A su vez, los exámenes ecográficos están destinados a atender a un promedio de 50 personas por día. En tanto, los exámenes de densitometría ósea, están destinados a atender a un promedio de 100 personas por día. (examen a confirmar)
6. Todos los participantes, al final del programa, recibirán en reconocimiento de su participación un certificado a nombre de La Federación y la Municipalidad de Pucón.

CRONOGRAMA Del SEMINARIO

SABADO 5 DE DICIEMBRE

09:00 Inicio programa de exámenes durante todo el día.

09:00 Inicio Oficial del Programa

Bienvenida: Moderador del Municipio

Saludos de Alcalde (Sub) de Pucón o su representante

Presentación de la Testera

Equipo Expositores y Colaboradores de La Federación

Presentación del seminario

1. Héctor John Romero 09:30 - 10:00
Presidente de La Federación Chilena
de Educación en Salud y Calidad de Vida

“La Promoción y Educación en Salud en el centro del Desarrollo de la sociedad del Siglo XXI”.

2. Miguel Ángel Frías 10:00 - 10:30
Director Nacional y Gerente General de FOREVER L.P

“EL APORTE DE LOS PRODUCTOS DE MEDICINA NATURAL AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA SALUD”.

3. Rayen Ingles 10:30 - 11:00
Directora Regional SENAMA

“EDUCAR Y PREVENIR PARA VIVIR MEJOR EN LOS AÑOS DORADOS”.

**COFFE BREACK: TIEMPO PARA COMPARTIR
11:00 - 11:30**

4. NOEMÍ OPPERMANN 11:30 - 12:00
MATRONA; ESPECIALISTA MEDICINA NATURAL

“LA EDUCACIÓN EN SALUD DESDE EL NACER”

5. Gloria Acevedo A. 12:00 - 12:30
Enfermera Cruz Roja
Gerontóloga U. Chile

“EL EJERCICIO FISICO COMO ACTIVIDAD PROTECTORA EN EL ADULTO MAYOR”.

CONCLUSIONES FINALES DE LA TESTERA

12:45 - 14:00

LINEAMIENTOS GENERALES A CONSIDERAR

EL VALOR DE LA PROMOCION Y EDUCACIÓN EN LA SALUD COMUNITARIA

LA IMPORTANCIA DEL INVOLUCRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA EDUCACIÓN EN SALUD DE LA COMUNIDAD

EL COMPROMISO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN EN SALUD

UNA NUEVA CULTURA DE HACER SALUD; EN QUE LAS PERSONAS NO SEAN ESPECTADORES DEL DETERIORO DE SU PROPIA SALUD, POR FALTA DE CONOCIMIENTO, SINO ACTORES PRINCIPALES EN EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE SU SALUD Y CALIDAD DE VIDA Y EL DE SUS FAMILIAS.

ENTREGA DE CERTIFICADOS Y RECONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES

Programa EXAMENES PREVENTIVOS DE SALUD ECOGRAFIAS / DENSITOMETRIAS

Lugar	Fecha y Hora	N° y tipo de examen	Personal	Implementos
Liceo Y hotelería y Turismo (Depto. de Salud)	05/12/09 09:00 a 18:00	150 desintometrías 50 ecografía	7 profesionales de la Salud 2 TENS 1 Médico 1 auxiliar de aseo 3 apoyo administrativo 15 colaciones	1 data 1 PC 1 Telón 1 Vehículo Disposición insumos
Sede Coilaco Bajo (coordinado con el Pdte. junta de Vecinos)	06/12/09 09:00 a 14:00 hrs.	50 desintometrías	profesionales de la Salud 1 Paramédico (5 colaciones)	1 Vehículo Disposición insumos
Depto. de Salud	07/12/09 09:00 a 14:00	50 ecografía	profesionales de la salud 1 Dra. Mercado 2 TENS (5 colaciones)	1 Vehículo Disposición insumos

Costos del Programa

REQUERIMIENTOS	TOTAL
06 Almuerzos (2 x 3 días - 5.000) para equipo médico	
20 Cenas (6.000.) Equipo médico por 4 días	\$30.000.-
25 colaciones equipo médico en terreno	
Café, azúcar, Galletas, vasos para seminario	\$120.000.-
200 pliego opalina (diplomas) Librería O'Higgins	\$25.000.-
	\$ 25.000.-
	\$25.000.-
TOTAL	\$225.000.-


NANCY DIAZ SOTO
DÍDECO (SUB)



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K

FACTURA

Nº 003339

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 22 de Diciembre de 2009

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público Guía Nº: _____

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
20	Presidos desech. 3 lts.	1500	30.000
10	bolsos de frupele	1700	17.000
200	Vapor desechable	50	10.000
20	Agua Mineral	890	17.800
10	Hollo de yogurth x 10 und.	900	9000
84	Und. de pan	90	7560
84	Und. platanos	120	10080
84	Und. Jamon	120	10.080
84	Und. queso laminado	170	14.280
			120.800
		Dese 2%	- 2.416
			118.384

ORDEN N° 2366

ON: Ciento diez y ocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos

NETO \$	99.482.-
19% IVA \$	18.902.-
TOTAL \$	118.384.-

Cancelado, _____ de _____ de 200 _____

Nombre: Pabian Ulloa Firma: [Signature] RUT.: _____

Fecha: 24 de Diciembre de 2009 Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00002405

2333

NUMERO INTERNO : 0128
 C. DE COSTO : 060101
 OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LL. DIDECO (S)

FECHA : 18/12/2009
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00018	20.000	BOTELLAS	BEBIDAS DESECHABLES 3 LTS.	\$1500 = c/u
2	SU00366	10.000	UNIDADES	FRUGELE	\$1.200 c/u.
3	SU00100	200.000	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	\$50 c/u
4	SU00425	20.000	UNIDADES	AGUA MINERAL <i>500</i>	\$890 c/u
5	SU00110	10.000	UNIDADES	YOGURT	\$90 c/u
6	SU00073	84.000	UNIDADES	PAN	\$90 c/u.
7	RO00023	84.000	UNIDADES	JAMON	\$120 c/u
8	RO00002	84.000	UNIDADES	QUESO LAMINADO	\$170 c/u
9	VE00055	84.000	UNIDADES	PLATANO	\$120 c/u

JUSTIFICACIÓN :
 SEGUN PROGRAMA REUNION CLUBES DEPORTIVOS INFANTILES DE LA COMUNA. *Nº 2260 21/12/09*


 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE
 DESARROLLO
 COMUNITARIO
 V° B° Jefe Departamento (D)


 MUNICIPALIDAD
 Direc. de Adm.
 y Finanzas
 V° B° Jefe Finanzas

4/29/29

2208011



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 2260
FECHA, 21 Dic. 2009

VISTOS:

1- El Decreto Exento N°2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.-

2.- El Programa denominado "**Reunión Clubes Deportivos Infantiles de la comuna**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento N°1405 de fecha 17 de agosto de 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Sr. Marcelo Concha Villagra.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de descentralizar la gestión municipal, potenciando la participación activa y consciente de la comunidad y promoviendo la creación de mecanismos e instrumentos de gestión territorial.-

2.- La necesidad de mantener informada a las organizaciones de los lineamientos sobre los cuales se esta trabajando, consiguendo que estos sean representativos de sus necesidades reales.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el programa Social denominado "**Reunión Clubes Deportivos Infantiles de la comuna**", el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto al área gestión 03, Actividades Municipales "reunión de Trabajo" por un monto total de \$120.800- (ciento veinte mil ochocientos pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

Gladiela Matus Panguilef
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

Marcelo Concha Villagra
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



V°B° UNIDAD DE CONTROL

W. Silva
MCV/GMP/GHLL/FGV/lcm.
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-DIDECO

2208.011

3750000

2474.250
1275.750

HORA	DESCRIPCION
14:00 hrs.	Palabras de bienvenida Coordinador de Deportes
14:30 hrs.	Palabras de la Sra. Alcaldesa de la comuna.-
14:45 hrs.	Desarrollo de temas planteados para la reunión correspondiente.-
15:30 hrs.	Consultas de los Dirigentes y apoderados
16:15 hrs.	Once con los Niños
17:30 hrs.	Cierre

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES

DETALLE	COSTO UNITARIO	TOTAL
<u>Onces : Insumos</u>		
✓ 20 Botellas Bebidas de 3 lts.	\$ 1.500	\$30.000.-
✓ 10 Bolsas de Frugela	\$ 1.200	\$12.000.-
✓ 200 Vasos Plásticos	\$ 50	\$10.000.-
✓ 20 Botellas de Jugo de 1.5 lts.	\$ 890	\$17.800.-
✓ 10 Mallas de Yogurt (10 unid.)	\$ 900	\$9.000.-
✓ 84 unidades Pan	\$ 90	\$7.560.-
✓ 84 unidades Jamón	\$ 120	\$10.080.-
✓ 84 unidades Queso	\$ 170	\$14.280.-
✓ 84 Fruta (plátano)	\$120	\$10.080.-

TOTAL \$120.800.-



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO(S)

PUCON, DICIEMBRE DE 2009.-



Municipalidad de Pucón

DIDECO

PROGRAMA

“REUNION CLUBES DEPORTIVOS INFANTILES DE LA COMUNA”

FUNDAMENTACION

Los alineamientos del trabajo de la Municipalidad de Pucón, en virtud de la constante preocupación por los habitantes de la comuna ha gestionado una reunión de trabajo con los dirigentes, apoderados y niños de los Clubes Deportivos de nuestra comuna, tanto rural como urbana.-

La finalidad de esta convocatoria es dar a conocer, evaluar y proyectar a los dirigentes y niños el trabajo a realizarse durante el próximo año y a su vez conocer las necesidades de cada uno de ellos, además de exponer los recursos del municipio de interés a los dirigentes.-

La actividad, incluye una once con los niños deportistas de la comuna a efectuarse los días Sábado 19 y Domingo 20 de diciembre a las 14:00 hrs. en las Sede respectivas.

OBJETIVO

- Realizar un trabajo en conjunto entre los dirigentes y el municipio.-
- Fortalecer las organizaciones.
- Potenciar la participación activa y conciente con los niños de la comuna.-

ACTIVIDAD

Reunión de Trabajo: Esta reunión se realizara el Sábado 19 y Domingo 20 de Diciembre de 2009, a las 14:00 hrs. en sectores de la comuna, teniendo como finalidad evaluar y planificar actividades y llevar a cabo un plan de Trabajo Anual con los Dirigentes Deportivos de los diferentes sectores de la comuna



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

**R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003335**

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 22 de Diciembre de 2009

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

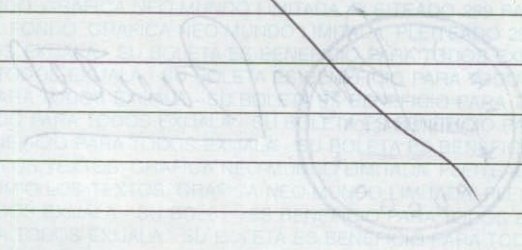
Señor(es): Municiपालिपलदद de Pucón RUT.: 69191600-6

Dirección: N. O Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público Guía Nº: _____

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
15	Colocaciones (pan queso / panon - jugo - fruta - pollito)	1000.	15.000 =
		Xerc 2%	- 700.-
			<u>14.700.-</u>
			
ORDEN N° 2353			

MON: Diez y mil seiscientos pesos

Cancelado, _____ de _____ de 200__

NETO \$	12.353.-
19% IVA \$	2347
TOTAL \$	<u>14.700. =</u>

Nombre: Pabian Vilton Pino Firma: [Signature] RUT.: _____

Fecha: 24 de Diciembre de 2009 Lugar: Municipalidad.

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 • Fono/Fax 313095 • Padre Las Casas

ORIGINAL: CLIENTE

157



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6

Giro: Servicio Público

Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón

Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085

Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002353

OBLIGACION Nro 2353

Pucón, 22 de Diciembre de 2009

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
DIRECCION LOS PELLINES 210
FONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
CIUDAD PUCON
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

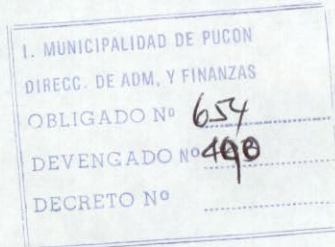
CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00025	15.00	UNIDADES	COLACIONES COLACIONES CORO DEL JARDIN COPITO DE NIEVE	1,000.000	15,000
				SUB-TOTAL	12,605
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	12,605
SOLICITADO POR ADMINISTRACION				19 %	2,394.96
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002433					
DESTINADO A PROGRAMA DE ACTIVIDAD RECITAL DE PAZ Y MUSICA NAVIDAD 2009				TOTAL	15,000

FORMULARIO LIDA - R.U.T.: 76-441.840-6 - BUENES 757 - FONOFAX 757-220489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-08-011-000-000 15,000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTRATO DE SUMINISTRO
2387-...-6.56-SE09

Pucón
Municipalidad de Pucón



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2009-00002433

2328

NUMERO INTERNO : 0167
C. DE COSTO : 080303

FECHA : 21/12/2009
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION.-

OBS : SOLICITA ADMINISTRACION

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00350	2.000	UNIDADES	AMPLIFICACION	HONORARIO SERVICIO DE AMPLIFICACION, 1 AMPLIFICACION
2	SV00025	15.000	UNIDADES	COLACIONES <i>cdipe</i>	COLACIONES CORO DEL JARDIN COPITO DE NIEVE

JUSTIFICACIÓN :
PROGRAMA DE ACTIVIDAD RECITAL DE PAZ Y MUSICA NAVIDAD 2009

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
V° B° Jefe Departamento
PUCON

22.08.011

3/20/20

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
V° B° Jefe Finanzas
PUCON



DECRETO EXENTO N°

PUCÓN,

V I S T O S:

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2. El Programa denominado **"RECITAL DE PAZ Y MUSICA NAVIDAD 2009"**, dependiente de la Administración Municipal y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3. El Decreto exento N° 1405 de fecha 17.08.2009, que delega la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al administrador municipal Sr. Marcelo Concha Villagra.

4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

Que dentro de las acciones relacionadas con la celebración de la navidad que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran la realización de actividades artísticas culturales y ecuménicas en el marco de la navidad 2009.

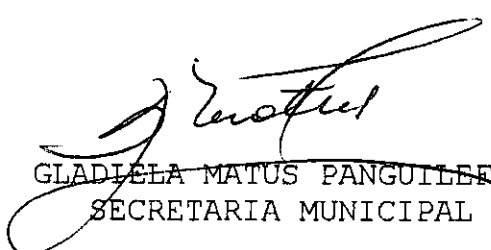
D E C R E T O:

1.- **APRUEBESE**, en todas sus partes El Programa denominado "**RECITAL DE PAZ Y MUSICA NAVIDAD 2009**", dependiente de la Administración Municipal.

2.- **IMPUTESE**, Los gastos de Área de Gestión 03 "Programas actividades municipales" Programa denominado "**RECITAL DE PAZ Y MUSICA NAVIDAD 2009**", por un monto de Quinientos noventa y ocho mil trescientos treinta y tres pesos \$ (598.333.).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden De la Sra. Alcaldesa"


GLADIELES MATUS PANGULLEE
SECRETARIA MUNICIPAL


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MCV/GMP/MVR/jcz.-

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES.-
- FINANZAS.-
- ADMINISTRACIÓN.-
- ARCHIVO.-


CONTROL

03 "A. Munic."

79599





PROGRAMA

Actividad: "RECITAL DE PAZ Y MUSICA NAVIDAD 2009"
Fecha : 23 DE DICIEMBRE DE 2009.
Hora : 20:00.
Lugar : Frontis Municipalidad.

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos de la realización de las actividades artísticas culturales y ecuménicas relacionadas con la celebración de la navidad que le corresponde realizar a la municipalidad de Pucón, dirigido a los vecinos, vecinas de Pucón y Turistas que visitan la zona.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar una actividad artístico cultural y ecuménica que convoque a los distintos sectores religiosos de la comuna a través de la realización de una muestra artística de navidad pública y gratuita.
- Potenciar actividades recreativas y de esparcimiento familiar para vecinos de la comuna y turistas que visitan la zona.

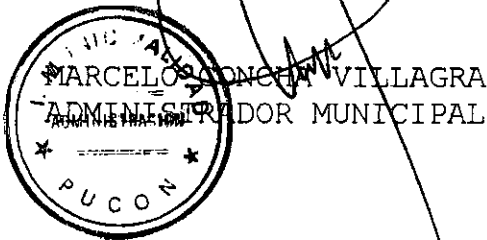
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de una actividad artística cultural que contempla la presentación e intervenciones artísticas de connotados exponentes locales y foráneos en el ámbito de la Danza, música coral y mapuche (Mas Danza, Wanda Bruzzone contralto, Coro de Cámara de Pucón, Cuarteto Invocación) en un encuentro de oración dirigido por las iglesias existentes en la comuna con intervenciones católicas, evangélicas y de la Cultura Mapuche. Esta se realizará en frontis del municipio y será de carácter gratuito.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Honorarios Cuarteto Invocación	333.333	01	\$ 333.333
Honorarios Presentación artística contralto Sra. Wanda Bruzzone.	\$100.000	01	\$100.000
Honorarios Presentación Duo Mas Danza	\$40.000.	1	\$40.000.
Honorarios Servicio de Amplificación	\$110.000	1	\$110.000
Colaciones coro del Jardín Copito de Nieve	\$ 1.000	15	\$15.000.
Amplificación	\$110.000.	01	\$110.000

TOTAL: \$ 598.333.





**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

**R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA**

Nº 003328

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 18 de Diciembre de 2009

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6

Dirección: Au O Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público Guía Nº: _____

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
1	lefe	3290	3290
1	kg. leche en polvo	3150	3150
10	pgte. polletos	890	8900
1	mielo	2490	2490
1	kg. Azucar	580	580
50	Voros plásticos	50	2500
50	chachos derechos	50	2500
1	pgte. plato derechos	950	950
			<u>24.360</u>
		Derec 20%	<u>- 487</u>
			<u>23.873</u>
	<u>ORDEN N° 2256</u>		

MON: Veinte y tres mil ochocientos setenta y tres pesos

NETO \$ 20.061.-
19% IVA \$ 3.812.-
TOTAL \$ 23.873.-

Cancelado, _____ de _____ de 200 _____

Nombre: Fabian Ulla Divo

Firma [Firma] RUT.: _____

Fecha: 18 de Diciembre de 2009

Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

© NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 • Fono/Fax 313095 • Padre Las Casas

ORIGINAL: CLIENTE

SOUS



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002256

OBLIGACION Nro 2256

Pucón, 15 de Diciembre de 2009

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 DIRECCION LOS PELLINES 210
 FONONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00450	1.00	UNIDADES	CAFE	3,290.000	3,290
SU00294	1.00	KILOGRAMOS	LECHE EN POLVO Fed. 3328	3,150.000	3,150
SU00036	10.00	PAQUETE	GALLETAS	890.000	8,900
SU00067	1.00	UNIDADES	MILK 18/12/09	2,490.000	2,490
SU00011	1.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	580.000	580
SU00101	50.00	PAQUETE	VASOS PLASTICOS.	50.000	2,500
SU00142	50.00	UNIDADES	CUCHARAS DE TE DESECHABLES	50.000	2,500
SU00145	1.00	UNIDADES	PLATOS DESECHABLES PAC PLATOS	950.000	950
				SUB-TOTAL	20,471
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	20,471
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	3,889.41
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002326				TOTAL	24,360
DESTINADO A MESA DE DIALOGO.					

FORMULAN LIDA - R.U.T.: 76.443.840-6 - BUENOS 757 - FONODIFAX 31-720489 - LOS ANGELES

entregado

fed. 3327
18/12/09

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 Direc. de Adm. y Finanzas
DIRECC. ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 655 2226
 DEVENGADO N° 464 12/09
 DECRETO N°

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-08-011-000-000 24,360

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387-656-5809





DECRETO EXENTO N° 2168

PUCÓN, 10 DIC 2009

V I S T O S:

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2. El Programa denominado "**MESA DE DIALOGO JUVENIL**", dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

1. Que dentro de las acciones relacionadas con actividades juveniles que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran el facilitar el acercamiento de diferentes manifestaciones artísticas, gráficas y culturales, entregando una alternativa de recreación y uso positivo del tiempo libre a toda la comunidad.

2. De la necesidad de entregar nuevos espacios de expresión a jóvenes de distintas unidades vecinales de la comuna.

D E C R E T O:

1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes el Programa denominado "**MESA DE DIALOGO JUVENIL**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE**, los gastos de Área juvenil del Programa denominado "**MESA DE DIALOGO JUVENIL**" por un monto de **\$24.360.-** (veinticuatro mil trescientos sesenta pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (sub)

[Signature]
CONTROL

[Signature]
MCV/GMP/NDS/MJV

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES.-
- FINANZAS.-
- DIDECO.-
- ARCHIVO.-

ITEM *04. Prog Sociales*
TOTAL AUTORIZADO \$ *50000*
MGS ACUMULADO
INCLUIDO PTE. SECRETO \$ *473181*
SALDO POR COMPROM. \$ *26.819*

[Signature]
FIRMA-FUNCIONARIO
RESPONSABLE

PROGRAMA

Actividad : "MESA DE DIALOGO JUVENIL"
Fecha : Viernes 04 de Diciembre del 2009
Hora : 10 horas.
Lugar : Salón Auditorium.

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos para la realización de la actividad denominada "MESA DE DIALOGO JUVENIL".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar a nuestros jóvenes sobre temas polémicos de la actualidad.
- Conocer la opinión de nuestros jóvenes, y así a futuro poder trabajar bajo esta información.
- Acercar a los jóvenes a la oficina municipal de la juventud.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de una mesa dialogo juvenil de la Oficina Municipal de la Juventud, para lo cual se requiere la adquisición insumos y cubiertos para este.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Café.	\$3.290.-	01	\$3.290.-
Leche en polvo.	\$3.150.-	01	\$3.150.-
Galletas.	\$890.-	10	\$8.900.-
Milo.	\$2.490.-	01	\$2.490.-
Azúcar.	\$580.-	01	\$580.-
Vasos plásticos.	\$50.-	50	\$2.500.-
Cucharas plásticas.	\$50.-	50	\$2.500.-
Platos plásticos.	\$950.-	01	\$950.-

TOTAL: \$24.360.-



NANCY DIAZ SOTO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO(sub)



MARÍA JESUS VALENZUELA
COORDINADORA MUNICIPAL DE
JOVENES.

Pucón, Diciembre de 2009.-